

las ignorabais; pero cuando las habéis sabido (y yo procuré que os enterarais por la Prensa, que era la única manera de comunicaros con S. S. en visperas de las elecciones, publicando los telegramas y los datos), cuando ya lo supisteis, ¿quisisteis remedio? ¿Qué gobernador habéis llevado a los Tribunales, ni siquiera qué gobernador habéis destituido?

De modo que yo tengo derecho a pensar que vosotros lo habéis consentido, si no lo habéis inspirado. Es posible que ahora la realidad os haya mostrado lo innecesario—¿qué digo innecesario—lo contraproducente que era aquello; pero lo que me interesa decir es que, al parecer, vosotros no habéis sabido contener vuestras apasionamientos. Habéis tenido la intención, que no puede discutirse, de contar con una mayoría; pero ¿cómo habéis llegado a extremos que hace mucho tiempo no se conocían en nuestras cámaras políticas, y lo habéis hecho principalmente con grupos afines, con personalidades que yo creo que no pueden ser tachadas de indignidad para las funciones públicas. Si yo advierto que ese rigor se ha usado con nosotros y no se ha usado con los demás, ya veis cómo se explica, al menos, que yo recordara la discrepancia que había existido entre el Gobierno y nosotros, para censurar que, por causas tales, se adoptaran medidas de esta índole.

Esto es lo que yo quería principalmente decir a la Cámara, y hacer luego al señor Presidente del Consejo de Ministros y al Gobierno la natural y lógica pregunta: ¿Por qué habéis hecho eso con nosotros? Si queráis la unión de las fuerzas conservadoras como tantas veces habéis dicho, ¿por qué habéis hecho eso con quienes representan precisamente el propio anhelo, con quienes han demostrado que lo sienten (que eso vale más que las palabras), con quienes han sacrificado a ello muchas cosas? ¿Por qué habéis hecho eso y habéis extremado la intervención gubernativa en las elecciones, empleando medios que ya no se empleaban? Yo pido al señor Presidente del Consejo de Ministros y al Gobierno entero que nos hable con toda claridad. Me parece que haciéndolo podríamos caminar hacia la liquidación y el olvido de todas estas cosas, como demanda el interés público. Si quedara entre nosotros este problema y todos estos antecedentes quedarán, sería inútil intentar que nosotros, á la manera de ejemplo, que siempre sería alto, de desapasionamiento y de olvido; porque la opinión pública no lo comprendería, porque la opinión pública no creería que nosotros llegá-

mos a la santidad; y no pudiendo pensar que estamos locos, podría pensar en algo que para nosotros no acrecentara los prestigios que los hombres públicos deben procurar en todo momento acrecentar, como nosotros procuramos hacer lo, por inclinación de nuestro espíritu, para poder ser más útiles a la Patria y al Rey. (Aprobación en el centro.)

Yo te voy a decir al señor Presidente del Consejo de Ministros que, con ser todo esto, a mi juicio, delicado y grave, lo que más me ha sorprendido es que, habiéndose anunciado públicamente que se iba a resolver el problema ferroviario autorizando, por medio de un decreto, la elevación de las tarifas, por lo cual yo me permití dirigir a S. S. el telegrama que S. S. recordará, se toreiera el rumbo de las cosas, y en vez de publicarse ese Real decreto, se publicara el Real decreto de disolución de las Cortes. Si S. S. entendía que era necesario resolver el problema ferroviario como se anunciaba, aunque, naturalmente, pugnaba con mis convencimientos, y creo que la realidad habrá demostrado a S. S. que tenía razón, debió hacerlo. S. S. por mantener aquel criterio, truncaba uno de sus propósitos, una de las aspiraciones principales que en política representaba S. S.: la unión de las fuerzas conservadoras, y, sin embargo, S. S. no resolvió el problema. Si no lo resolvió entonces, ni lo ha resuelto todavía—y eso, a mi juicio, se lo debe agradecer al país—, ¿por qué tanto estrago, ¿por qué abrir entre nosotros tan profundo abismo? ¿Por qué dar lugar a todas esas escenas electorales, que, naturalmente, dejan agravios en los hombres, y con los hombres se hace la política, y no podemos mudar de condición?

De suerte que resulta que el problema ferroviario no quedó resuelto como se anunciaba, y en cambio, se disolvieron las Cortes y se constituyeron éstas en la forma en que se hallan; es decir, que noblemente el señor Dato habrá de reconocer que aquel propósito que le guiaba de tener una mayoría homogénea en la proporción que tantas veces dijo, eso no lo logró. Su señoría se encuentra, por tanto, después de haber realizado las cosas como yo me he permitido explicar, con que no ha logrado su fin principal, y, prescindiendo de todos estos episodios, lo más grave es que S. S. no haya logrado agrupar las fuerzas conservadoras en términos de buena relación, como en todo tiempo deben mantenerse, y, sobre todo, en las actuales, con las demás fuerzas políticas para lo esencial de los problemas españoles.

¡Recuerde usted!

que por antiguas que sean las enfermedades de

Estómago e intestinos

se curan tomando después de las comidas el

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.



Manteniendo cada cual su programa, y estudiando los problemas con arreglo a su significación, con esa agrupación de fuerzas, pueden resolverse tales problemas, mientras en el Parlamento se cuenta con mayoría, pero no se ha hecho eso, y, en cambio, se ha creado y eso es también lo grave, la situación que resulta de haber demostrado al país, a pesar de todos esos esfuerzos, y a pesar de la benevolencia que habéis tenido necesidad de otorgar a otros elementos (no lo digo en menosca-bo vuestro, son cosas notorias), renunciando a llevar amigos del Gobierno a luchar contra muchos de los candidatos de otros elementos políticos, que la mayoría de la Cámara es de significación conservadora y, sin embargo, los antecedentes, la manera de reclutar las fuerzas parlamentarias nos han traído a la situación en que hoy nos encontramos.

Yo me he levantado aquí muchas veces, señor Dato, para invocar la necesidad de que esas fuerzas conservadoras respondan a su significación y a su historia, y sean útiles para el país y para la Monarquía. Todas estas cosas que he expuesto, y que aun atenuadas por el tiempo tienen su razón en una gran protesta que del fondo de mi espíritu surge cuando recuerdo que lo que ha acontecido, no impiden, sin embargo, que yo siga pensando como he pensado siempre, y hace pocos días, al tener el honor de visitar a S. M. el Rey, en una nota que publicó la Prensa dijo lo propio.

He creído, como manifesté al principio, que era necesario que nos explicáramos claramente, que recordáramos lo que ha acontecido para que noblemente podamos arrepentirnos de lo que hemos hecho y no debiéramos hacer; después de eso, mi deber como español y como hombre político y monárquico, es decir que soy el que he sido siempre, y cuando dignamente sea posible cooperar a una acción de Gobierno, estas fuerzas que están aquí con más contento irán a eso que a la lucha con los aines y amigos de siempre. (Rumores). No faltará quien diga,

ALMACENES DE
PAÑERÍA Y CONFECCIONES
Hijo de Alonso Palazón

Grandes rebajas de precios por fin de temporada.
Visitado y os convenceréis.
San Bartolomé, 9, y Jabonerías, 1.



COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SEPARADOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
SOLICITE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA
COMPANIA ANONIMA CALDE
MADRID, SAN MARTIN 12 BARCELONA, CATALANES DE CIEVA 416

inspirándose en sus propósitos políticos, que yo vengo aquí a suavizar y a borrar lo que nos divide (Un señor Diputado: ¡Cál!) ¡Si lo digo yo! (El señor Nougés: Y está bien dicho. Lo que sobran son las votaciones nominales. Risas.) Lo digo yo después de haber mostrado en las votaciones nominales, y en otras cosas que se podrían demostrar, la fuerza que da, no solo el número, sino la razón. (El señor Nougés: O la pesadez.—Risas). Está bien, y si alguna vez fuera menester volver a lo pasado para defender nuestro derecho, volveríamos, y sobre todo, nosotros, no nos apartaríamos a vosotros, que en eso de pesadez, cuando os poneis, ¡hay que verlos! (El señor Nougés: Pero no cantamos el «mea culpa»). De modo que yo no necesito ocultar mi pensamiento. Lo estoy exponiendo, y además resulta de todos mis actos. Lo que hay es que yo, que hablo así, de mis convencimientos, en los grandes problemas nacionales, ni por

eso ni por nada abdicaré, y yo quisiera que todos mostraran los mismos títulos, si honradamente los tienen; llegado el caso de comparecer, repito que quisiera que todos mostraran los mismos títulos. Yo no puedo dejar de ser lo que he sido, yo no reniego de mi historia ni de mis convencimientos políticos. Yo he sido conservador siempre, y cuando tenga que optar entre sacrificar mis pasiones y mis ambiciones para servir a mi país y a la Monarquía ó dejarme llevar de ellas con daño de eso que tengo obligación de amparar y defender, ¡ah!, seguramente mis pasiones y mis ambiciones quedarán postergadas. No sé si me harán la justicia todos de reconocer que en eso me he inspirado, y de sofocar mis ambiciones, a mí me parece que si alguien lo dudara, fácilmente, no yo, cualquiera que conozca bien mi historia, lo podría demostrar. (Aplausos.) Rectificación al señor Prieto. El Sr. CIERVA Y PEÑAFIEL.

El señor Prieto está en su papel. No hay que pedirle que deje de desempeñar como conviene a sus intereses políticos; pero tampoco, aunque yo le guarde gran respeto, me ha de llevar al terreno a que no quiero llegar.

Me he levantado por cortesía para con el señor Prieto y para decir tan solo que me parece que, después de todo lo que ha acontecido y de todo lo que yo he arriesgado, suponer que en algo esencial pueda yo modificar mi criterio en una materia que vengo tratando desde hace tanto tiempo, es desconocerme, y, sobre todo, no hacerme justicia. Podré ir a Palacio, adonde tengo, con mucho honor, el deber de ir, pero ni allí piden a los hombres públicos que se abdicquen de sus convicciones ni la abdicación podría servir a la Monarquía. Todo lo contrario; como a la Monarquía sirven sus hombres, es manteniendo el momento su criterio sobre los grandes problemas nacionales y ayudando a impulsar a nuestro país hacia el progreso. (Muy bien, muy bien en varios lados de la Cámara.)

Baños Termales de Alhama de Murcia

Indicadísimo para toda clase de reumatismo. Servicio de carruajes en todos los trenes, a diez minutos de la estación.—Ferrocarril de Alcantarilla a Lorca.

Venta de camión

5.500 pesetas véndese Camión nuevo con tronco caballos cruzados de 11 y 7 años; guarniciones nuevas. Razón: Industrias Agrícolas Cierva.—Lorquí.

Necesito representantes activos y de reconocida solvencia, en Lorca, Totana, Alcantarilla, Cieza, Hellín, Caravaca, Cehegín, Mula, Jumilla, Yecla, Espinardo, Palmar, Archena, Blanca, San Javier, Bullas, Abarán, Moratalla, Almansa, Chinchilla, Alquerías, Beniel, La Unión, Molina, Fortuna, Calasparra y Mazarrón, para representar artículo de gran consumo.—Dirigirse a Francisco de A. Vinuesa; Baza (Granada).

Boletín Religioso

Marzo 1921
DOMINGO VI
Santos Victor y Victoriano, Olegario y San Cirilo.—I. P.
VELA Y ALUMBRADO
Día 6.—En Santa Eulalia.
Las Misas y Estación por don José Llorca.

Imp. de EL TIEMPO.

Folleto de EL TIEMPO 169

Todo su empeño consistía en dejar hablar mucho a su interlocutora para poder penetrar mejor su pensamiento.

El mutismo de la joven pareció inquietar a la señora de Fondège, que replicó:

—Supongo que no se atrevera usted a afrontar sola los peligros de la vida... ¡Ah, no puedo creerlo!... ¡sería una locura!... Es usted demasiado joven y hermosa, y es imposible que viva sola, pues aunque no carece de la fuerza necesaria para permanecer honrada y pura, el mundo le negaría su estimación, porque no cree en las virtudes que no tienen salvaguardias...

En la exaltación de la «general» se adivinaba sin esfuerzo su temor de ver a Margarita en el mundo fuera de su tutela.

—¿Qué hacer, pues?—preguntó la joven.

—Ya se le he indicado... ¿Porqué no entra usted en un convento?

—No tengo vocación...

—Entonces decidase a llamar a la puerta de una casa honrada.

—No me atrevo, por temor de ser una carga para alguien.

La «general» no protestó ni habló de su casa... Era demasiado orgullosa para eso... Como la había ofrecido ya una vez, creyó que insistir sólo serviría para despertar recelos.

Se contentó con enumerar las razones que abogaban por las dos soluciones que defendía repitiendo de vez en cuando:

—¡Determine usted! ¡No aguarde al último momento!

Margarita había tomado ya su resolución. No obstante, antes de decir nada quería consultar con el único amigo que tenía, con el anciano y bondadoso juez.

El día anterior, al despedirse, le había dicho: «Hasta mañana», y esperaba verle aparecer de un momento a otro.

Así es que evitó toda respuesta categórica hasta que apareció un criado anunciando:

—¡El señor juez!

A los pocos segundos apareció éste con su bondadosa sonrisa en los labios.

Saludó a la señora de Fondège, y después dijo, dirigiéndose a Margarita.

—Tengo necesidad de hablar con usted un instante, señorita; por lo cual suplico a esta señora que me dispense la separe de su lado durante un cuarto de hora.

La joven le siguió, y en cuanto estuvieron solos en el despacho del conde de Chalusse.

—No he dejado un momento de pensar en usted, hija mía—dijo el juez—y me parece que ahora voy viendo claro en ciertos misterios... Pero ante todo, ¿qué ha sucedido desde que no nos vemos?

—Muchas cosas, señor juez.

Y la joven hizo un relato breve pero preciso de cuanto había ocurrido en las últimas veinticuatro horas. Su visita a la calle de Ullm, la salida misteriosa del ama de gobierno y su conversación con el marqués de Valorsay, la carta de la señora de Fondège, y, finalmente, la insuportable visita de ésta y todo cuanto le había aconsejado.

—Todo eso es grave—dijo el juez preocupado.—La luz va haciéndose poco a poco... Quizá no sea equivocaba usted al decir que el señor Ferailleux era inocente... y no obstante, ¿por qué ha huido al extranjero?

—¡Ah, señor! La fuga de Pascual es una estratagema... Está usted seguro de que sigue en París escondido en alguna parte. Me lo dice el corazón. Sé de un hombre que podrá

descubrir su paradero... Una sola cosa me sorprende: su silencio para conmigo...

El juez la interrumpió:

—Ne hay por que sorprenderse de eso—dijo—desde el momento en que su aya es la espía del marqués de Valorsay... ¿Está usted segura de que no ha desairuido o interceptado alguna carta?

La joven palideció, y sus ojos negros despedieron extraños fulgores.

—¡Dios mío!—exclamó—¡qué ciega estaba para no haber pensado en eso!... ¡Y no poder obligarla a confesar su crimen!

Pero el juez la interrumpió.

—Volvamos a la señora de Fondège—dijo—y resumamos su conversación, Teme, según se ve, que quede usted sola en el mundo. ¿Es por cariño? No... Pues, ¿por qué entonces? Eso es lo que hay que averiguar. En segundo lugar parece que le tiene sin cuidado que elija usted entre su hospitalidad y un convento...

—La creo más inclinada hacia un convento.

—De lo que se deduce que los Fondège no tienen ningún empeño en que sea usted la esposa de su hijo, lo cual prueba que tienen la seguridad positiva, absoluta, de que usted no ha substraído los millones desaparecidos...

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Serve

MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería, 72.

Atenciones, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cables de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeños industrias y reparación de los mismos Talleres de Reparaciones

DIRECTOR GERENTE, DON RICARDO SERVET SPOTTORNO
APARTADO DE CORREOS, NUMERO. 18.

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
ENTREGA INMEDIATA. Representantes Exclusivos.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASMA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderas y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNIÓN.—Cartagena

—BAZAR MURCIANO—

Murcia: Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayer, 58

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar)

Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Fidancas catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.



ELIXIR ESTOMACAL

De S. de Carlos (STOMALIX)

ESTOMAGO e INTESTINOS

Sociedad General de Industria y Comercio Servicios de la Compañía Transatlántica

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zasco, Luchana, Elorrieta y Gaturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CÁDIZ, GARA, BARCELONA (Barceloneta, S. M. P.), VALENCIA (Aldes Motos) y LISBOA (Tratado).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhidrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Salitro de soda.—Cloruro de soda.

LABORATORIOS para el análisis químico y completo de los terrenos y caracterización de los mejores suelos.

Servicio agrario importante para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORANTÍSIMO.—Fidarse a la Sociedad la «Cruz» práctica para sacar las muestras de la tierra, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva 6.— y al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO.

Depósito. Calle de la Acequia, núm. 6, accesorio.

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 103

Casa fundada en 1838

Anomia

La anomia, debilidad general, vejez prematura, sequitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria.

Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA

FUMADORES HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Selma

Lineas a Antillas, México, New-York, y Sesiinfra

El vapor **Buenos Aires** saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 23 de Valencia, el 20 de Málaga y el 17 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor **Alonso XIII** saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 13 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Centro América y Pacifico, con trasbordo en Habana.

El vapor **Antonio López** saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Olot, Bahama, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

El vapor **Infanta Isabel de Borbón** saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **C. de Cádiz** saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de las Cañales y Santa Cruz de Tenerife.

Agencia de los buques de la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los paqueiros del Mediterráneo a New-York y puertos de Canadá y a New-York, cuyas salidas, en sus días y en sus horas, oportunamente en cada viaje.

Estos vapores surten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros y personas de honorables y respetables y todo a bordo, en la seguridad de un dilatado servicio, todos los vapores surten Telegrafía Marítima.

El vapor **Antonio López** saldrá de Barcelona para Manila y puertos del próximo mes de Agosto.

El vapor **Fernando Paz** saldrá de Barcelona para Manila y puertos del próximo mes de Agosto.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1918

	Balanza de 1918	Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	4.295.585'84	1.089.210'44
Id. de previsión y garantía	1.784.399'58	882.961'62
Primas del ejercicio	9.587.270'58	1.778.690'77
Siniestros indemnizados hasta 31 Dbre	81.847.555'81	8.954.089'99
Fondo para liberación de capital	50.000	50.000

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	173.602'26	104.149'93	57.887'42	21.394'28
1878	1.340.317'60	136.944'01	113.439'21	92.208'48
1888	717.890'83	312.058'25	293.276'94	238.681'11
1898	1.296'630	340.791'79	402.210	478.408'18
1908	2.220.233'41	839.580'39	755.106'91	751.304'85
1918	9.587.270'58	3.954.089'99	3.195.756'84	1.000.000

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1916

CINEMATÓGRAFOS DE SALÓN K O K PATHE-CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. MAS DE 200 FUNCIONANDO EN ESPAÑA. Repertorio variado y completo de películas inimitables y constantes ediciones de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

El mejor proyector cinematográfico. MAS DE 4.000 VENDIDOS EN EL MUNDO.

Aparatos cinematográficos Oxiacetilínicos. Para aquellos sitios donde no existe fluido eléctrico lo más cómodo y práctico.

Representaciones para España y Portugal: Sres VILASEGA Y LEIZAOLA.

Calabero de gracia 56.—MADRID.

El mejor aparato de afeitado. La mejor marca «Gillette». 4,50 pesetas paquete de una docena.

El mejor jabón, pastillas grandes, 1'50 pesetas; de jabón, 8'50. Bazar Murciano.

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios. MAQUINAS de lavar géneros de punto y accesorios. MAQUINAS de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas. MICROFILMAS, Motocicletas y accesorios. GRAMOPHONES, discos y accesorios. BARRAS de hierro y de madera. HERRIERAS de todas clases y curvados. TALLERES de reparaciones.

PABLO MARTINEZ Sagasta 59, 34 y 36.—Murcia

CALZADO DE ABRIGO. Lo mejor y más barato se encuentra en el BAZAR MURCIANO.

DIÁVOLOS DE GOMA. Bazar Murciano

Tennis RAQUETAS. Bazar Murciano

Antonio Ros Clares. Frenería, 33. Encargos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cieza y Madrid y todas las poblaciones intermedias.

Con surtido en paqueiros. BAZAR MURCIANO

LINOLEUM tules, guta percha, moleskin para coches.—Bazar Murciano.

PELUQUEROS: Siquieren tener las navajas de afeitado con buen filo y corte rápido y evitar el óxido, adquieran la PASTA HORIUOLA.—Venta: Bazar Mur